

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

**ACUERDO N° 213-STJSL-SA-2023.-** En la Provincia de San Luis, a NUEVE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER; ausente, por licencia, la Sra. Ministra Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO.-

**DIJERON:** Visto lo informado por Dirección de Recursos Humanos en actuación N° 23165016 del ADM 13612/23, en trámite ante la referida Dirección, respecto a traslados de personal del escalafón administrativo, de conformidad a lo previsto en el art. 51 inc. 2) de la Ley N° IV-0086-2021, en atención a las necesidades de refuerzo de recursos humanos en el Ministerio Público Fiscal, en el marco de la implementación del sistema penal acusatorio, y en la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia de la Segunda Circunscripción Judicial; corresponde disponer los traslados pertinentes.-

Que asimismo, cabe considerar la necesidad funcional planteada por el Sr. Ministro Dr. José Guillermo L`Huillier.-

Por ello, conforme a las facultades conferidas en el artículo 39 inc. 16) de la citada Ley y a lo establecido en el punto III) del Acuerdo N° 18-STJSL-SA-2022;

**ACORDARON:** I) DETERMINAR que el personal del escalafón administrativo que se individualiza a continuación, pase a prestar servicios en el Ministerio Público Fiscal de cada Circunscripción Judicial, a partir de la notificación del presente Acuerdo:

#### **PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

- MONTESANO, LILIANA BEATRIZ (Auxiliar de Primera)

- ROSALES, VERONICA VIVIANA (Jefe de Despacho)
- TOLEDO, CRISTINA DEL VALLE (Oficial de Primera)
- FLORES, SONIA VALERIA (Auxiliar de Primera)
- LUCERO, SELVA DANIELA (Auxiliar de Primera)

## **SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

- MENDOZA, NATALIA SOLEDAD (Auxiliar de Tercera)
- GUTIERREZ RUANO, MARIANELLA (Oficial de Tercera)
- FERREIRA, PAULA VALERIA (Prosecretario)

## **TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – asiento Concarán**

- DOMINGUEZ, LAURA ROMINA (Auxiliar de Segunda)

II) HACER SABER que Procuración General, conforme facultades otorgadas en el art. 10 incs. b) y f) de la Ley N° IV-1052-2021, determinará y comunicará a Dirección de Recursos Humanos y a Secretaría de Informática Judicial, hasta el siguiente día hábil del traslado de los agentes, las dependencias del Ministerio Público Fiscal a las que asignará el personal individualizado en el punto anterior.-

III) AFECTAR a la agente BLANCA VIVIANA RODRIGUEZ (Oficial de Primera del escalafón administrativo) a prestar funciones en la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir de la notificación del presente Acuerdo e inter dure la licencia de la agente Jessica P. Valcarcel Becerra. Cumplido dicho reintegro, la agente Rodríguez pasará a prestar funciones en el Ministerio Público Fiscal.-

IV) AFECTAR a la agente DAISI ALIDA FUENTES (Auxiliar de Tercera del escalafón administrativo de la Unidad de Abordaje Fiscal) para prestar servicio en el Superior Tribunal de Justicia, a partir de la notificación del

presente Acuerdo e interduren las necesidades funcionales planteadas por el Sr. Ministro Dr. José Guillermo L`Huillier.-

V) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link "Acuerdos".-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 13612/23 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las publicaciones y comunicaciones correspondientes.-

*DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*